Nuevos recortes en Barakaldo. Cierre recurso para personas sin techo

BERRI OTOAK :: 01/04/2014

Por el derecho a una vivienda digna!!!

►Esta mañana se ha desarrollado una concentración ante la puerta de entrada al gimnasio que daba albergue a las personas "Sin Techo" del municipio para denunciar el incumplimiento por parte del Ayuntamiento de Barakaldo de la Ley de Servicios Sociales.

•Cabe recordar que este recurso dejará de habilitarse a partir del día de hoy. Sin dar ninguna alternativa a las personas "sin techo" usuarias del mismo: actualmente 13 personas.

No a los recortes sociales.

►A través de esta movilización se ha exigido medidas reales para paliar el aumento de las personas "sin techo" en la localidad mediante la puesta en marcha de un albergue municipal que reúna unas condiciones dignas.

•Además, del acceso a pisos, residencias, centros de día y pensiones que garanticen al acceso a una vivienda y a unos recursos asistenciales que permitan favorecer los procesos de inclusión social de las personas sin techo del municipio.

•Hay que tener en cuenta que "Ley de Servicios Sociales" obliga a los municipios de más de 20.000 habitantes a contar con un albergue municipal para las personas sin techo y/o transeúntes. A lo largo de estos años el Departamento de Acción Social se ha negado a la puesta en marcha de este servicio.

BERRI-OTXOAK
(Plataforma Contra la Exclusión Social y Por los Derechos Sociales)

www.nodo50.org/berri_otxoak
Informazio bulegoa berrietxea@nodo50.org oficina de información

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/nuevos-recortes-en-barakaldo-cierre-recu